



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N.º 02Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres,

12 DIC. 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 425 -2023- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE**

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de secundaria de la UGEL 02

Presente

Asunto : CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE VERANO EMPODERAMIENTO E IGUALDAD PARA MUJERES ADOLESCENTES + PODER ADOLESCENTE – VERANO 2024.

Referencia : a) PLAN DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA – POI 2023/ASGESE  
b) ESSE2023 -INT- 112353

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la referencia b) en el marco de la referencia y la COMUDENNA SMP, instancia que fortaleza el empoderamiento y participación estudiantil de los niños, niñas y adolescentes como estrategia de prevención del MIMP - UNICEF convocan a las adolescentes de 14 a 18 años del 3ro, 4to y 5to de secundaria de las instituciones educativas de EBR a participar del PROGRAMA FORMATIVO "PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO E IGUALDAD PARA ADOLESCENTES MUJERES" + PODER ADOLESCENTE EN ESTE VERANO 2024 cuyo objetivo es el empoderamiento de las adolescentes mujeres para que ellas desarrollen y fortalezcan su capacidad de agencia, voz, capacidad de negociación, ampliando su capacidad de decisión en temas que afectan o impactan en sus vidas en el marco del Compromiso de Gestión Escola 5.

El evento se desarrollará teniendo considerando las siguientes precisiones:

- Desarrollo de 4 sesiones con los siguientes ejes, reflexión de identidad social, fortalecimiento de agendas, fortalecimiento de voz y participación (ver anexo)
- 1 ENCUENTRO ASPIRACIONAL con un grupo de egresadas del programa.
- Duración 4 semanas.
- Horario: 8.30 a.m. A 3.00 p.m.
- Las adolescentes recibirán apoyo en movilidades, refrigerio y almuerzo, y al finalizar una constancia de participación.
- Inicio 05 de febrero de 2024, cada adolescente recibirá información sobre el inicio de la sesión al término de la inscripción de la convocatoria.
- Link de inscripción hasta el 20 de diciembre 2023.  
<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=IQFBd-EUuE-QS6sYkgl2Z2llrPIPLX1Bio5obdHcsQRUOFhUS1pJMjE2SEtWVfDdDM0k4NVZIRIdOQi4u&origin=QRCode>
- Sedes de implementación del programa I.E 3032 I.E Villa Angélica – I.E El Pacífico – I.E 2074 Virgen Peregrina del Rosario – I.E 2070 Nuestra Señora del Carmen.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. MARLENY LAZARO PORTA  
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo  
ASGESE - UGEL 02

(\*)Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de gestión Educativa Local N° 02- Rímac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUUGEL02 Directoral UGEL02 N°007 de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución Directoral UGELN°05982 de fecha 26 de abril del año en curso.